



PLAN ANUAL OPERATIVO 2017
DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

Unidad Organizativa: **IIESFORD**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Sección 2 - Actividades por procedimiento o normativa (N).

No	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Dar seguimiento a la ejecución del Programa de Maestría en Diplomacia de la III Cohorte.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Diseñar propuesta de programa de maestría en diplomacia en modalidad no presencial y preparar documentación requerida por el Ministerio de Educación para su aprobación.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Coordinar y administrar al menos cinco (5) cursos especializados (Educación Continua) en modalidad no presencial, en cumplimiento a la programación académica.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Impartir al menos un (1) curso corto anual en cumplimiento a la programación académica.						x						
5	Administrar el Aula Virtual del IIESFORD y dar apoyo a los usuarios y usuarias.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Impartir al menos una (1) capacitación al personal docente del IIESFORD.			x									
7	Actualizar la pagina Web y redes sociales del IIESFORD.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Coordinar al menos un evento de participación ciudadana por semestre.		x						x				
9	Crear propuesta de reglamento para educación en modalidad no presencial.			x	x	x	x	x	x		x	x	x
10	Dar seguimiento a la contratación de jurados de tesis y coordinar evento de graduación de estudiantes de Maestría en Diplomacia.	x	x										
11	Dar seguimiento al proceso de ingreso de la IV Cohorte de la Maestría en Diplomacia.											x	x
12	Administrar cursos de legunas extranjeras.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de relojes marcados y equipo audiovisual.			x				x			x		
14	Gestionar la contratación para limpieza de alfombras de los salones de clase del Instituto.									x			
15	Elaborar y publicar (en el sitio Web) al menos una investigación al año sobre diplomacia.					x							

